

# El extraño caso del río francés que llega medio seco a España

**ANTONIO CERRILLO**  
Barcelona

La Asociación Ríos con Vida, dedicada a la pesca y la conservación de los espacios fluviales, ha presentado una denuncia a las autoridades españolas y francesas por la “sobreexplotación” que padece, según esta entidad, el río francés Querol, afluente del Segre. La queja señala que este afluente sufre una drástica disminución del caudal poco antes de alcanzar la frontera española. “El río baja casi seco en verano y con muy poco caudal muchos meses”, señala Josep Grau, miembro de Ríos con Vida.

Esta organización señala como causante de la situación un canal de riego construido a menos de un kilómetro de la frontera, mediante el cual se capta la mayor parte de recursos. La captación se produce en Fran-

clarar todo lo relativo a esta concesión de agua, cuya autorización afecta a los dos países; por ello, la situación requiere la intervención de las dos administraciones hidráulicas.

Entre España y Francia existe un acuerdo de colaboración para la gestión del agua (firmado en el 2006), y cuyo objetivo es aplicar el Convenio de Helsinki de 1992 sobre cursos de aguas transfronterizos, y del que son signatarios Francia y España. La misión de este convenio es lograr una gestión ecológica de las cuencas compartidas. “Los dos países han de procurar la consecución del buen estado ecológico de las aguas superficiales según establece la directiva marco del Agua del 2000”, dice Pedro Brufau, profesor de Derecho Administrativo especialista en Derecho del Agua en la Universidad de Extremadura. “La desecación de un río no es ad-



**Un canal de riego deja al río casi seco antes de llegar a España**

cia, pero paradójicamente el canal de derivación discurre en dirección a España (y sirve para regar diversas urbanizaciones y prados). “Se capta tanta agua que el caudal que queda es insuficiente y no permite evitar que algunos tramos discurren secos en verano y casi secos fuera de la temporada de deshielo”, señala Grau. Los pescadores dicen que el daño se produce tanto sobre la fauna piscícola como sobre los ecosistemas fluviales en general.

Ríos con Vida ha pedido la intervención de las dos administraciones para intentar

misible en ningún caso con todas estas previsiones legales”, señala Pedro Brufau.

Ríos con Vida ha enviado cartas al embajador de Francia en España, Jean-Michel Casa, y al embajador de España en Francia, Victorio Redondo. Ambos han contestado por carta que pondrán el asunto en conocimiento de sus gobiernos para que sea tratado conjuntamente. La Confederación del Ebro –responsable en España– ha indicado que “es conocido del asunto” y que será tratado “a través de una comisión bilateral España-Francia”.●